



**Plataforma Política del Partido Acción Nacional  
Estado de Jalisco  
2007-2013**

**El Jalisco que queremos**

## **Consideraciones Generales**

La Plataforma del Partido Acción Nacional en Jalisco refleja la postura ideológica de nuestro instituto político frente a la realidad de nuestro estado y las líneas generales de actuación con la que se conducirán los gobernantes que desde el ámbito del ejecutivo y legislativo estatal, habrán de conducir los destinos de Jalisco en los próximos años. Con este documento nos presentaremos al escrutinio público en las elecciones del año 2006.

Lo que está a la vista de todos son los resultados obtenidos durante las gestiones de dos administraciones estatales, sin embargo, el PAN debe revalorar las demandas y señalamientos de la sociedad y actuar en consecuencia. Sabemos que la conciencia cívica se ha transformado en los últimos años, y hoy los ciudadanos están más interesados en conocer la visión de futuro que cada partido les ofrece.

A lo largo de estos casi once años de gobiernos panistas, se han establecido las condiciones para hacer de la administración pública una organización más moderna, transparente y eficiente. Los espacios de libertad se han ampliado y la participación social ha encontrado nuevos cauces institucionales de expresión. Y además, se ha generado un nuevo modelo de desarrollo desde las regiones del estado.

Esta Plataforma Política del PAN Jalisco se constituye como referencia para posteriores ejercicios como son la definición de una Agenda Legislativa, el Programa de Gobierno y aportaciones específicas para la configuración del Plan Estatal de Desarrollo, los Planes de Desarrollo Regional y los Planes de Desarrollo Municipal.

Durante estos once años, hemos tenido grandes aciertos y también, lo debemos reconocer, hemos tenido algunos errores, pero sobre todo, hemos procurado una nueva forma de conducta tanto en lo político como en la administración pública. Hemos promovido cambios fundamentales para la vida social de la entidad que van desde reformas políticas hasta la descentralización de funciones y todo ello, lo hemos hecho con la convicción de que podemos hacer de Jalisco un mejor lugar para vivir.

## **Por una calidad de vida sustentable**

El objetivo del Partido Acción Nacional es que por medio de la política tengamos a mediano plazo una calidad de vida sustentable en Jalisco. Nos pronunciamos por la sustentabilidad, por la competitividad, por la innovación, por la modernización del gobierno, por la democratización plena y una mayor justicia como factores que coadyuven a un mejor desarrollo. Una parte fundamental de esta visión descansa en la sociedad, queremos formar cohesión social para que en unidad avancemos al futuro basados en la economía del conocimiento. La ciudadanía debe ser el gran protagonista en Jalisco, y las regiones el centro estratégico de la gestión.

Para lograrlo, fundamentamos nuestra visión en la confianza ciudadana, en la participación social como una expresión de solidaridad, en promover que se revise el modelo actual de gestión, para orientarlo hacia uno, donde el gobierno sea gestor subsidiario del desarrollo; también en la estructuración de un marco jurídico y orgánico que garantice estabilidad y certidumbre y acciones eficaces.

Queremos un estado con equidad y oportunidades, que se ocupe de grupos en riesgo, estableciendo políticas transversales de género, hacia los adultos mayores, hacia las personas con capacidades diferentes y hacia los indígenas.

Queremos para Jalisco un desarrollo sostenido, que mejore la calidad de vida y que sea sustentable. Queremos autoridades promotoras de la corresponsabilidad con la sociedad. La sociedad debe incorporarse al esfuerzo de hacer de Jalisco un estado con calidad de vida óptima.

# Introducción

## El Jalisco que queremos

El gran reto que tenemos los jaliscienses es construir el futuro basados en la confianza. Para el Partido Acción Nacional, la gran apuesta para los próximos años es que la confianza entre autoridades y ciudadanos se traduzca en una mejor calidad de vida sostenible. Para ello trazamos tres líneas estratégicas: trabajar en la consolidación de la confianza, impulsar un desarrollo regional sustentable y hacia el establecimiento de un estado democrático pleno.

La confianza es el punto de partida. Sin este elemento sociedad y gobierno no pueden avanzar. Requerimos de confianza para promover la formación de sociedades del conocimiento que propicien una transformación cultural reflejada en una nueva actitud productiva, orientada hacia la innovación empresarial, la competitividad y la formación de capital social.

Mediante la confianza podemos plantear metas en común. Hacer de Jalisco un estado de y para los emprendedores. Donde quienes tengan iniciativas productivas cuenten con facilidades para instalarse, donde las empresas que ya operan se fortalezcan, y puedan crearse más empleos, mejor remunerados.

Un Estado fuerte y con oportunidades es sinónimo de confianza. Por ello impulsaremos un cambio en nuestra cultura política y en las prácticas sociales, un cambio que refleje una nueva actitud de los jaliscienses frente al reto de insertarnos exitosamente en el desarrollo.

La segunda línea estratégica es impulsar un desarrollo regional sustentable. Las regiones son el motor del desarrollo del Estado y el espacio democratizador de la gestión. Para tener mejor calidad de vida nos pronunciamos por la sustentabilidad, por el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, por una nueva cultura del agua, por una educación de calidad, por un campo fuerte con productores que innovan, por un desarrollo urbano armonioso, por una vivienda con carácter social, por una promoción cultural extendida, por el reconocimiento de los profesionistas, artistas, empleados, empresarios, funcionarios, amas de casa, estudiantes creativos, por servicios de salud de calidad, por una mejor movilidad y transporte público.

La tercera línea es la de la consolidación plena de la democracia. Queremos consolidar la democracia porque sin ella, no podrá haber confianza ni cambio cultural. La modernización del gobierno es parte de ello, transformar la gestión, el marco legal y organizacional. Igualmente fortalecer nuestro estado de derecho, la cultura de la aplicación de la ley, la cultura de la denuncia, la atención a las víctimas para restaurar la confianza hacia la autoridad, el compromiso con los derechos humanos. La consolidación democrática, necesariamente es la consolidación de la participación ciudadana.

Esta gran apuesta delimita un horizonte de acción, sabedores de que toda visión requiere enriquecerse, trabajaremos en ampliar los alcances de esta propuesta política, queremos hablar de Jalisco y tu participación es importante.

## **I. Por la consolidación de la Confianza: una sociedad fuerte, unida y con oportunidades.**

Una sociedad fuerte es aquella que cuenta con oportunidades. Las oportunidades son un medio para el desarrollo humano y le dan contenido a la calidad de vida de una persona.

Debemos ser más competitivos para abrirnos y abrirle paso al desarrollo. La competitividad es un elemento indispensable de las economías locales y nacionales, no sólo para mantenerse vigentes, sino para que la riqueza fluya y se distribuya mejor. Ser un Estado competitivo es estratégico para capitalizar la posición política y geográfica de Jalisco en la región centro occidente, para que el capital humano y los sectores productivos organizados del Estado se desplieguen.

El PAN quiere que los ciudadanos recuperen la confianza en sí mismos, como sociedad y hacia las autoridades, para construir el futuro del Estado. La confianza será la base para que el desarrollo de nuestra entidad sea duradero. Una comunidad fragmentada no avanza, una comunidad que no deposita plenamente su confianza en sus autoridades, en sus instituciones y en sus actores públicos caminará por rumbos diferentes, provocará fragmentación de esfuerzos. Para consolidar la confianza en los ciudadanos es necesario atacar los factores que la minan. La inseguridad, la corrupción, la desinformación, la cerrazón, la incertidumbre, la desintegración social, el debilitamiento de la familia, la marginación, la inequidad y la injusticia nos condicionan.

La desconfianza impide el acuerdo, limita el diálogo y rompe la armonía. Por ello, queremos que además de la paz social que vivimos, recuperemos para el estado la confianza. Esto nos permitirá trabajar en el fortalecimiento del tejido social, en la formación de capital humano, en la vinculación y articulación de la sociedad, en mejorar nuestra cultura política y prácticas sociales, en fomentar el respeto a la ley por parte de todos y su legitimación como instrumento de justicia, en caminar seguros por las calles, en trabajar y producir más, en ser más competitivos y creativos, en mantener las normas y los códigos de civilidad.

Para ello trabajaremos en el fortalecimiento del clima de confianza, en abrir cauces para los emprendedores, en ser más competitivos, en la formación de sociedades del conocimiento, en promover la innovación empresarial, la formación de capital social, atraer mayores inversiones y retener a las empresas instaladas en nuestro territorio, tener una gestión clara y atender las necesidades en infraestructura

### **Confianza para construir metas en común**

La confianza permite tener gobernabilidad democrática ya que es el punto de partida de la participación. Para generar un estado de confianza además del reconocimiento de la participación corresponsable de los habitantes, se requiere un gobierno abierto, que no oculte la información, que combata la corrupción y la impunidad y una sociedad vigilante. La confianza se reflejará en

una sociedad fuerte, una economía estable y en un mejor aprovechamiento de las oportunidades.

**Capital social.** El capital social es un activo que debemos aprovechar. Impulsar su formación nos traerá beneficios. Generando confianza para avanzar hacia metas comunes, construyendo mecanismos que articulen las organizaciones sociales para la coordinación de los esfuerzos. El capital social debe conformarse apoyando e invirtiendo la generación de conocimiento, en el reconocimiento de habilidades y talentos. En el trabajo por la unidad y el crecimiento productivo.

**Cultura emprendedora.** Un Estado de emprendedores generaría una dinámica natural de crecimiento sostenido. Los emprendedores soportan una parte importante de los mercados internos y amplían las capacidades de la población y las regiones. El desarrollo sostenido implica que más jaliscienses sean emprendedores. También implica redoblar los esfuerzos para que las empresas que se incuban en nuestro estado puedan crearse, cuenten con las facilidades para desplegar su potencial. Debemos procurar que en todo Jalisco existan condiciones para los emprendedores. Para ello trabajaremos en propiciar con las autoridades municipales el diseño de mecanismos que cristalicen las iniciativas sociales.

**Competitividad.** Seguir avanzando en la escala nacional y global, como una de las entidades más competitivas, eliminando los factores jurídicos, administrativos o de otro tipo, que condicionan la consolidación de las empresas jaliscienses, su expansión y capacidad de generar mayores empleos y una mejor distribución de la riqueza. De igual forma generando confianza para que las inversiones que actualmente rinden frutos en nuestro estado, permanezcan y se amplíen. Propiciando la llegada de nuevos capitales reforzando la seguridad patrimonial y la certeza jurídica. Acompañando en todo momento a los sectores productivos en las gestiones que sean necesarias, independientemente de si son locales o nacionales. Revisando los marcos normativos para facilitar los procesos, procurando la información para la toma de decisiones, aliándonos con el sector patronal y laboral para reformar nuestra cultura laboral hacia la competitividad. Ponderando las ventajas que representa Jalisco en el plano nacional y regional, como destino seguro para invertir, producir y exportar. Incrementando paulatinamente la calidad de mano de obra, en coordinación con la iniciativa privada.

**Sociedad del conocimiento.** La era que vivimos se rige por una constante transformación tecnológica que se ve reflejada principalmente a través de la mundialización y la globalización. Estos procesos, el primero cultural-educativo, y el segundo económico, han producido en el mundo la necesidad de usar el conocimiento como un factor para el desarrollo productivo y social, y la de fortalecer los procesos de aprendizaje social, generados localmente o insertados a nuestra cultura, como elementos útiles para la competitividad. De tal suerte que la formación de sociedades del conocimiento se torna indispensable, al igual que la difusión, sistematización y apropiación de los conocimientos para mejorar la calidad de vida de la población y convertirnos en agentes del desarrollo.

**Innovación empresarial.** Para innovar, hay que propiciar la implementación de tecnologías para la mejora de procesos, la formación de redes empresariales, capitalizar los clusters empresariales para reformar los esquemas de empresas tradicionales, unir a proveedores, productores y distribuidores que mejoren las cadenas productivas y los procesos empresariales y crear regiones económicas específicas. La innovación se encuentra en el centro de las grandes transformaciones de las empresas nacionales, debemos evitar que nuestras empresas locales se vean absorbidas por la fuerza de estos clusters incorporando la práctica de la innovación. Las pequeñas y medianas empresas son la base de nuestra economía, representan inversión productiva, creación de empleo y riqueza, debemos propiciar su fortalecimiento y articulación para que trabajando en red, formando capital social e innovando enfrenten los retos de la competencia global. Un actor fundamental en la innovación es la educación, las universidades deben sumarse al fortalecimiento de nuestros sectores productivos y laborales. La responsabilidad del gobierno, será la de convocar a un acuerdo por la innovación, la formación de capital social y una cultura emprendedora como estrategias para el desarrollo.

**Infraestructura.** La infraestructura debe estar al servicio de la comunidad. Debe promoverse desde una perspectiva múltiple que considere el mayor beneficio social, debe propiciar la conectividad de los pueblos y comunidades y servir de apoyo al comercio, detonar el desarrollo de las ciudades, su conectividad y obra pública. Para hacerla realidad es necesaria la planeación participativa entre autoridades, sectores y comunidades. Las carreteras unen pueblos, facilitan el traslado de productos y fortalecen nuestra economía. Jalisco ha vivido un crecimiento exponencial en cuanto a construcción de carreteras y caminos rurales. Debemos seguir esa línea, desahogando las prioridades, concluyendo los trabajos que queden pendientes. Sin embargo, debe revisarse la conectividad de Jalisco respecto a los estados vecinos, promover con las autoridades federales, estudios para incrementar y mejorar las vías que conectan a los estados, así como la infraestructura que conecta al estado con puertos secos o marítimos.

## **II. Por una Calidad de vida sostenible: Un estado con desarrollo sustentable desde las regiones.**

Mejorar la calidad de vida no es un sueño si a corto y mediano plazo se trabaja en pos de un desarrollo sostenido. El desarrollo sostenido apuesta por el respeto a la dignidad humana. En Jalisco debemos seguir ese camino, el del desarrollo solidario y subsidiario, compatible con los intereses de quienes explotan las riquezas, junto con el imperativo del cuidado ambiental. Distinto al que promueven y proponen aquellos que mantienen la pobreza sin generar bienestar general, que parecen resolver momentáneamente algunas necesidades básicas de la población, muchas de las veces, a costa del futuro mismo de las personas.

Para elevar la calidad de vida y tener un desarrollo sostenido y sustentable se requiere: sustentabilidad, competitividad, innovación, desarrollo urbano armonioso, desarrollo del campo, infraestructura social, rural, y carretera,

políticas sanitarias extendidas a toda la población, educación y cultura, pero sobre todo la decidida participación de los sectores sociales. El enfoque que deben tener estos es que los jaliscienses cuenten con condiciones que les permitan mejorar, ser más plenos, trabajar y producir mejor, moverse más fácil, estar más preparados.

En el futuro será más fácil sostener el desarrollo, resolver nuestros problemas, competir e insertarnos en la economía global, si tomamos medidas a tiempo. La gran apuesta del desarrollo debe y puede comenzar.

La preocupación por el futuro está íntimamente ligada a la sustentabilidad. Ello implica la racionalidad en el uso de los recursos naturales, la responsabilidad con las generaciones venideras, la modificación de nuestra cultura ambiental, el compromiso de los sectores productivos, de las comunidades y las autoridades locales, anteponiendo una visión de largo plazo. La apuesta por la sustentabilidad nos garantizará el acceso al agua para uso doméstico, agrícola e industrial, la calidad del aire que respiramos, el aprovechamiento de los diferentes ecosistemas del estado. También garantiza que nuestras oportunidades de crecimiento se mantengan y Jalisco cuente con recursos que ofrecer a sus inversionistas, visitantes y principalmente a sus residentes.

La lucha por la sustentabilidad dará frutos si logramos sumar a todos, sus resultados se verán a mediano plazo. El desarrollo y la sustentabilidad no están peleados, se implican. Asumir este binomio es el comienzo del diseño de políticas polivalentes, que ponderen en paralelo lo productivo, con la dimensión sustentable, ambas cosas para beneficio de los jaliscienses.

Las alternativas para el desarrollo sostenido y sustentable son:

**Sustentabilidad.** En la práctica, el medio ambiente está sujeto a diversos intereses y sufre de diversos problemas, muchos de ellos producto de la mano del hombre. Promover ante los jaliscienses la importancia de la sustentabilidad como un elemento indispensable del desarrollo sostenido que propicia una buena calidad de vida, reflejada no sólo en la ley, sino como una práctica cultural nos permitirá impulsar un desarrollo con responsabilidad, garantizando que los recursos y riqueza del estado, sean duraderos. Un ambiente deteriorado compromete la viabilidad de futuro de la sociedad. La coordinación con el gobierno federal es estratégica. La sociedad jalisciense es altamente conciente de la importancia que tienen para nuestro estado los sistemas forestales y generosamente se ha sumado a tareas de reforestación. Sin embargo hay que insistir en la prevención de incendios, en la reforestación, en la creación de bosques urbanos y cinturones verdes, de igual forma, en la explotación sustentable del recurso. Rescatar los ecosistemas dañados, recuperarlos para beneficio de todos con la participación de las comunidades. Promover investigaciones para el cuidado de los recursos naturales. Revisar los marcos jurídicos y las competencias de los distintos poderes y mejorar la coordinación ante contingencias ambientales.

**Promoveremos el uso de energías renovables,** así como una cultura de ahorro y buen uso de los recursos energéticos que disponemos.



Promoveremos una agenda en materia de energéticos con las autoridades federales orientada a que Jalisco cuente con fuentes suficientes de abastecimiento energético que permitan el óptimo desarrollo de los sectores productivos, así como ser un estado competitivo.

**Proponemos consolidar el modelo de desarrollo regional** ya que es el instrumento ideal para diseñar y ejecutar políticas intersectoriales que permitan encauzar el esfuerzo del gobierno de forma estratégica. En este sentido, nos proponemos atender los siguientes retos: Maximizar la información necesaria para la planeación democrática (Bancos de proyectos, estadísticas, análisis, programas, entre otros); Generar mecanismos y espacios más estables para la coordinación entre sociedad y gobierno; Consolidar tejido social producto de una alianza co-responsable entre sociedad y gobierno; Generar presupuestos participativos con fondos específicos para cada región y municipio, y Rendir cuentas en función de los impactos alcanzados.

**Plan estratégico para la región metropolitana.** El desarrollo que ha tenido la zona metropolitana de Guadalajara nos plantea retos que deben ser previstos para que el futuro de quienes en ella residen, sea mejor. Es tiempo de convocar a los diferentes actores metropolitanos y la sociedad para esbozar los grandes proyectos que la ciudad requerirá para seguirse potenciando; y promover acuerdos sociales que determinen las líneas estratégicas a futuro y permitan la suma de esfuerzos.

**Turismo.** La importancia de este sector se refleja en la generación de empleos, en la derrama económica que detona, en las cadenas productivas que se crean y fortalecen en torno a él. Jalisco es emblemático para el turismo nacional y símbolo de identidad de nuestra nación. La importancia del sector turismo, debe verse reflejada en el diseño de políticas públicas que paulatinamente hagan de este sector uno de los más sólidos para el desarrollo de nuestro estado. Hay que sostener su crecimiento exponencial y su diversificación. Nuestras riquezas naturales y paraísos de playa y montaña, enclavados en las regiones, son áreas de oportunidad que deben aprovecharse para crear polos de desarrollo que impacten a quienes residen ahí.

**Desarrollo urbano, armonioso y duradero.** El crecimiento de las ciudades no puede reinventarse cada tanto, para que sea coherente, es necesario promover el concurso de autoridades metropolitanas, y de los actores ligados al tema del desarrollo urbano y a las comunidades en la planeación y definición de una agenda para los grandes proyectos de infraestructura urbana y orientar el crecimiento de las ciudades. De igual forma, promover una agenda legislativa que garantice la continuidad de los proyectos, que evite la improvisación o los cambios arbitrarios, que priorice el bien común de la población y establezca criterios de planeación. Es responsabilidad de la autoridad establecer el ordenamiento urbano, ecológico y territorial, no obstante la iniciativa privada debe ser corresponsable y complementar el esfuerzo del gobierno en la dotación de infraestructura, anteponiendo una visión social, más que comercial, a su carácter desarrollador. Promoveremos que las autoridades sean más vigilantes para evitar que zonas de riesgo y áreas protegidas por su riqueza natural sean invadidas, y en ese mismo sentido, una respuesta y coordinación

más eficiente de las autoridades federales. La unión de los sectores gubernamental y privado, fortalecerá nuestras ciudades.

**Buscamos un destino estratégico en la dotación de infraestructura y ejecución de la obra pública** atendiendo a tres criterios: Privilegiar el mayor beneficio social a partir del abastecimiento de servicios básicos a toda la población y contratando la mayor cantidad de mano de obra posible; Priorizar inversiones públicas en infraestructuras de calidad que generen productividad y competitividad para el futuro; y, Asegurar una disminución significativa de las afectaciones a terceros durante los periodos de ejecución.

**Abasto de agua.** El tema del agua es prioritario y no puede esperar. El agua es sinónimo de desarrollo, por esa razón debe atenderse. La Zona metropolitana de Guadalajara requiere consolidar el proyecto de dotación y tratamiento de aguas, también de saneamiento de cuencas y de los sistemas hidrológicos que trascienda el término de una administración. Resolver el problema del agua requiere de acciones de gobierno y de un acuerdo social en el que los actores políticos que analicen el tema, y de los técnicos que realicen estudios clarifiquen la viabilidad de los proyectos. Se debe encarar el tema del agua en todas sus dimensiones e implicaciones, comunicando a la sociedad la parte que le corresponde, siendo abiertos y firmes, buscando el consenso, pero sobre todo, la resolución definitiva del asunto a largo plazo.

**Desarrollo rural.** El desarrollo rural es indispensable. Debemos procurar que desde él, se establezcan equilibrios sociales y se aprovechen las oportunidades para tener una mejor calidad de vida y un desarrollo sustentable. El desarrollo rural requiere de políticas especiales que detonen todo el potencial humano y productivo, el fortalecimiento de las familias, la cohesión social, la lucha contra la inmigración y el establecimiento de mejores condiciones de vida para todos.

**Un Campo con futuro.** En Jalisco como en todo el país, el campo atraviesa por un momento comprometedor. La visión del campo aún no logra transformarse. Se mantienen estructuras clientelares, prácticas productivas ineficientes, e inequidades del pasado. En el año 2008, se abrirán las fronteras a la importación del maíz americano y de no estar preparados, no podremos competir. El campo requiere competitividad e innovación, y una nueva organización social. El campo mantiene intacto su potencial, su revitalización depende de buscar nuevos modelos de organización, producción y articulación que propicien un nuevo dinamismo en una perspectiva sustentable.

**Productores fuertes.** La organización, la coproducción, el cooperativismo son figuras que pueden transformar el rostro del campo. La preocupación por este sector es múltiple, ya que una parte importante de familias depende del éxito en las cosechas para subsistir. El retraso de años que tiene el campo, con la consecuente carga de injusticia histórica que viven los campesinos hace urgente incorporar a un mayor número de productores a esquemas de capacitación, financiación, distribución y comercialización de productos, planeación del desarrollo rural. La fortaleza de los productores surgirá por el trabajo compartido, por la capacidad que tengamos de ir transformando la

cultura agraria hacia una cultura de competitividad e innovación tecnológica, hacia una nueva forma de producción, reconversión de cultivos y principalmente una nueva cultura de organización agraria. El campo de Jalisco debe pesar en los mercados internos y hacerse más visible en los mercados externos. El gobierno debe orientar a los campesinos para que tengan un aprovechamiento más rentable de la tierra, debemos desterrar la tentación de modificar el uso de suelo agrícola, porque ahora resulta mejor negocio vender la tierra a desarrolladores de vivienda, que sembrar, de igual forma ser más vigilantes del destino que los recursos deben tener, para evitar malas prácticas, desviaciones o un uso distinto al que le está conferido.

**Infraestructura rural.** Mediante la planeación y el concurso de autoridades de los tres niveles de gobierno, dotar de la infraestructura necesaria para facilitar la movilidad de personas y productos en el campo. Conectar a las localidades más aisladas con caminos y brechas, no sólo para el tráfico de productos, sino para acceder a servicios.

## **Por el fortalecimiento de las familias jaliscienses y el desarrollo humano integral.**

Una de las tareas fundamentales del Estado es la generación de las condiciones propicias para el desarrollo integral del ser humano y facilitar el cumplimiento de la misión de la familia, para que ésta pueda comunicar y desarrollar los valores morales e intelectuales que impulsen la formación y perfeccionamiento de la persona y de la sociedad.

El Estado debe ofrecer un orden social, político y económico a la familia y los espacios de colaboración para la orientación social y política de sus miembros, deberá adaptar el marco institucional para proteger y promover en el hogar los lazos esenciales de la solidaridad humana, buscará erradicar la violencia intrafamiliar y en la sociedad, promoverá la distribución equitativa y solidaria entre hombres y mujeres de la responsabilidad familiar.

**Perspectiva familiar.** Todas las acciones del Gobierno en cualquiera de sus ámbitos representan un impacto en la familia y sus integrantes, por lo que el diseño, implementación y evaluación de estas deberán considerar a la familia buscando el mayor beneficio posible para ésta.

La protección y fortalecimiento de la familia resulta además de una obligación natural del Estado, una necesidad política pues nos permite avanzar en la consolidación democrática a partir del fortalecimiento de la misma sociedad, de los lazos solidarios entre sus miembros y la plena vivencia de la responsabilidad social.

**Niños y niñas.** El desarrollo humano sustentable implica el fortalecimiento de la comunidad familiar como eje de una política integral a favor de las personas, en este sentido deberá ser prioridad la protección y la generación de condiciones de desarrollo integral de los miembros de la familia iniciando por los más necesitados, los niños y niñas, que no pudiendo valerse aún por sí mismo, requieren con especial prioridad de esta protección y promoción.

La prioridad en la atención de los niños y niñas del Estado, deberá ser un eje transversal que impacte las acciones en materia de salud, educación y asistencia

social, pues comprendemos que las acciones a favor de la niñez nos dan garantías de una mejor sociedad en el futuro.

En este ámbito el papel de los padres resulta fundamental por lo que las acciones a favor de la generación de empleo y de condiciones que le permitan a los padres ejercer con responsabilidad su tarea serán una prioridad para nuestros gobiernos.

**Juventud.** Comprendiendo que es la juventud el momento en donde se define mayormente el futuro de las personas, resulta indispensable comprender su atención desde el gobierno con una perspectiva integral, es decir abarcando aspectos fundamentales como la educación y las oportunidades de desarrollo, el trabajo y la capacitación para el mismo, la salud y la información suficiente para obtenerla, el deporte y los espacios de recreación, la prevención y atención de adicciones, la generación de espacios de participación en la vida social y política de la comunidad.

**Adultos mayores.** A partir de comprender que la familia es el espacio de encuentro entre las generaciones, el lugar donde se transmiten los valores y la formación cívica, el Estado debe garantizar las condiciones para que la familia proteja y atienda a sus mayores, pues en ellos se encuentra una parte fundamental de nuestra propia identidad.

Reconociendo que lo anterior significa un proceso gradual de construcción de las condiciones adecuadas, los gobiernos deben garantizar especialmente el acceso a la salud, a espacios públicos de recreación, atención y convivencia y ofrecer alternativas de empleo digno para quien por necesidad o decisión libre quiera trabajar, sin dejar de promover a la familia como el espacio idóneo para el cuidado y atención de los mayores.

**Equidad de género.** El respeto de la dignidad de la persona desde la acción del gobierno, supone la generación de condiciones para garantizar la inclusión de hombres y mujeres por igual a la vida social, económica y política, por lo que el Estado deberá ofrecer espacios de integración e incentivos para acelerar este proceso en forma subsidiaria para la mujer, no se trata nuevamente de discriminar ofreciendo espacios exclusivos, sino implementar políticas que nos permitan obtener las mismas condiciones entre las mujeres y los hombres, para entonces procurar conservar esta equidad y promover el desarrollo equitativo para las personas, sin distinción de sexo.

**Personas con Discapacidad.** Desde el Estado debe reconocerse la dignidad de las personas, sin distinción de su condición física, que por ningún motivo representa menores derechos, por el contrario exige condiciones de desarrollo y de acceso a los beneficios del Estado con enfoque subsidiario.

Los distintos ámbitos del gobierno deben garantizar espacios adecuados que permitan la movilidad de las personas con alguna discapacidad física o intelectual y los espacios de atención y rehabilitación, debe ofrecer con una perspectiva integral condiciones para el desarrollo de oportunidades de empleo digno y acceso a la salud.

La acción de la sociedad en este renglón resulta fundamental, el gobierno deberá impulsar y promover la organización de ésta, para la construcción de los espacios adecuados de atención y desarrollo pleno de las personas con alguna discapacidad.

**Educación.** La educación debe ser el punto central del esfuerzo de un gobierno, porque es la forma temprana de incidir en un mejor futuro. Para que esa incidencia tenga sentido y solidez, es necesario comprometerse con la

calidad y evaluación educativa, con la participación de los padres de familia, en la revisión permanente del modelo educativo encaminado a formar mejores ciudadanos, más capaces y con mejores posibilidades de enfrentarse a los retos del futuro, de igual forma, refrendar el compromiso de los docentes, buscando la mejora constante de sus condiciones laborales. En segunda instancia, debe mantenerse una política de cobertura que garantice el acceso universal de la educación gratuita, combatir el rezago educativo, la deserción escolar, regularizar la situación académica de los adultos mayores. En paralelo, vincular a los centros de enseñanza superior con los sectores productivos para propiciar alianzas productivas y que mejoren el desempeño de las empresas y los trabajadores. Fomentar la investigación científica, y la incorporación de nuevas tecnologías aplicadas a la actividad docente.

**Cultura.** La cultura es un bien que produce cohesión social, que amplía la identidad del pueblo sin comprometer sus valores fundamentales. Los creadores son actores que enriquecen la visión de nuestro pueblo, pertenecen a una clase creativa que le da al Estado y a la sociedad riqueza. Los principios que mueven la creación cultural son la libertad de expresión, la tolerancia y el respeto. El trabajo de promotores y grupos artísticos debe reconocerse y potenciarse en todo el territorio. El patrimonio cultural se agrupa en bienes tangibles e intangibles. Ambos deben difundirse, protegerse y rescatarse. Garantizar la planeación del desarrollo cultural, la coordinación y orientación de los esfuerzos que diferentes actores, institucionales o independientes realizan, es una responsabilidad del Gobierno. Como bien común, la cultura debe promoverse en cada una de las regiones del estado. La cultura forja cadenas productivas y es un gran detonante económico de las regiones. Apoyar el talento y los proyectos culturales. Promover la creación de planes de desarrollo cultural comunitario. Crear esquemas novedosos que faciliten la intervención de la iniciativa privada en la promoción cultural. Promover la creación de infraestructura cultural en las regiones. El reto es garantizar la promoción cultural en todo el estado, darle centralidad en las políticas públicas.

**Salud.** La salud es uno de los elementos centrales de la calidad de vida y del desarrollo humano. Las líneas que deben seguirse para que los jaliscienses gocen de servicios de salud son: mejorar la calidad de los servicios, ampliar la base participativa de la sociedad en el seguimiento y definición de nuevas políticas públicas sanitarias, mantener el enfoque social del sistema estatal de salud. La prevención sigue siendo una parte importante del esquema de salubridad, propiciar una cultura sanitaria requiere de esfuerzos compartidos. Construir un sistema capaz de atender las demandas para las próximas dos décadas es prioritario. Prever la inversión de la pirámide poblacional, nos permitirá planear el desarrollo del sector, con la iniciativa privada.

**Vivienda.** Uno de los más grandes anhelos de la población es tener vivienda propia. En torno a la vivienda se fortalece el sistema social. La vivienda otorga seguridad a las familias, detona la economía, forma comunidades y tejido social. La vivienda dignifica a las personas y les da seguridad. El principal patrimonio de las familias se forja a partir de ello y es un indicador de desarrollo humano. Impulsar el desarrollo de vivienda implica establecer planes de desarrollo urbano, marcos legales para garantizar orden en el crecimiento de

las ciudades, certeza jurídica en la propiedad, infraestructura que permita la movilidad y conectividad de los usuarios, servicios educativos, culturales, comerciales y de entretenimiento. Queremos que la vivienda recupere su carácter social, que no sea únicamente panacea de desarrolladores.

**Movilidad y transporte.** Vivimos en medio de una disyuntiva: alentar el uso de vehículos particulares o comenzar a desarrollar alternativas de movilidad que disminuyan el deterioro del medio ambiente y la calidad de vida. La movilidad debe pensarse en relación al desarrollo urbano, uno y otro coexisten. Sin embargo, una cosa es cierta, a mayor asfalto y expansión de las ciudades, mayor la necesidad de trasladarse y mayores los recursos económicos que deben erogarse para alcanzar el ritmo de crecimiento del parque vehicular. La apuesta por la movilidad va encaminada a incrementar de forma sustantiva las alternativas de transporte, sea masivo o bien, creando infraestructura para ciclo vías y transporte público local. En paralelo al diseño de planes y proyectos de movilidad, pueden recuperarse espacios públicos, promoverse la creación de cinturones verdes y bosques urbanos. En definitiva nos enfrentamos al diseño de políticas metropolitanas que requiere soluciones integrales en las que la sociedad tiene una parte importante. Pensar la movilidad es pensar en qué modelo de ciudades debemos impulsar. En esto, las ciudades medias cobran una importancia estratégica, ya que puede preverse su crecimiento de forma ordenada.

### **III. Por la consolidación de la democracia: un gobierno reformador, moderno y justo.**

El gobierno es una extensión de la sociedad, lo cual implica corresponsabilidad. La consolidación de la democracia y la concreción de las reformas a la administración pública son esfuerzos históricos que demandan tiempo, consenso y voluntad de cambio. Para consolidar un nuevo modelo político y administrativo es necesario establecer nuevos compromisos: Las propuestas de reforma deben involucrar a todas las fuerzas políticas, a todos los actores sociales y a todos los servidores públicos. En el mismo sentido, debemos asegurar que exista voluntad política, consenso social y compromiso histórico en todas las etapas de la consolidación de la democracia participativa, por ello el nuevo sistema político debe favorecer la inclusión de todas las opiniones y el consenso en todas las decisiones para tener éxito.

La apuesta de consolidar la democracia participativa se basa en tres retos fundamentales: El fortalecimiento del Estado de Derecho, el rediseño institucional del gobierno, y avanzar en la democratización de la gestión pública.

**El fortalecimiento del Estado de Derecho.** La adecuada aplicación de la ley constituye una herramienta fundamental para la convivencia en comunidad. En el PAN creemos que sólo con reconocimiento, garantía y ejercicio de derechos civiles, políticos y sociales fortaleceremos el Estado de Derecho.

**Refrendamos el compromiso de velar por el respeto a los derechos humanos** por que siempre hemos defendido la dignidad de la persona humana y la consecución del bien común. La obligación de hacer cumplir la vigencia de los derechos humanos y las garantías individuales es responsabilidad fundamental de las autoridades, pero los ciudadanos deben poner su parte censurando y denunciando la discriminación, el abuso o la violación de sus derechos humanos en espacios laborales, en el hogar u otros, ya que de esta forma podremos hacer de la justicia una práctica normalizada, mantendremos la paz y defenderemos juntos la libertad.

**Queremos promover la cultura de la legalidad**, sostenemos que el gobierno y sus instituciones son responsables solidarios del grado de conciencia jurídica y respeto a la ley que manifiesta la población. Nos proponemos combatir de tajo la desobediencia sistemática a las normas y con ello ayudaremos a eliminar la incertidumbre, la apatía, la indolencia, la simulación, la corrupción y la impunidad. Para lograrlo será necesario diseñar una estrategia de sensibilización y concientización a través de los distintos medios de educación formal e informal. Queremos que los jaliscienses reconozcan que tienen derechos y obligaciones tanto para con el estado, con sus familias y con la sociedad en general.

**Queremos disminuir los factores de riesgo que deterioran la confianza y condicionan la calidad de vida** de las personas ya que es deber de la autoridad mantener la paz social y el orden en el estado, siendo firmes en la aplicación de la ley, y procurando justicia de forma imparcial. El fortalecimiento de nuestro estado de derecho, redundará en la maduración democrática de Jalisco, alentará la participación social y generará un ambiente de confianza y certidumbre para así obtener un mejor desempeño de la economía, la política y desarrollo de social.

**Tenemos que inducir la superación del Poder Judicial** para que la impartición, administración y procuración de justicia sea verdaderamente pronta y expedita, garante del Orden y la paz social, ya que nuestra convicción es hacer de Jalisco, un espacio de y para la ley. Es necesario además, abundar en la cultura de la denuncia y la aplicación permanente de la ley, el trabajo coordinado entre las instancias de procuración de justicia, con los cuerpos de seguridad.

**Debemos conquistar la Seguridad integral**, nos proponemos articular una estrategia global para salvaguardar la seguridad de las personas, la seguridad social, seguridad pública, seguridad ambiental, seguridad patrimonial, seguridad vial. En el mismo sentido, debemos atender las causas que generan inseguridad: delincuencia, vandalismo, impunidad, corrupción, violencia familiar y violencia de género, conductas antisociales, incertidumbre jurídica, marginación. Estamos convencidos de que la cooperación en materia preventiva por parte de las comunidades, así como la participación social en los espacios destinados al combate al delito, ayudarán a disminuir los índices delictivos en el estado. En materia de seguridad pública debemos reestablecer la confianza de los ciudadanos en la figura de autoridad, mediante una nueva

relación entre ambos, por ello se debe dar un trato justo primero a las víctimas del delito.

**Tenemos que mejorar la acción preventiva** y ello implica articular todo el esfuerzo policiaco para abatir la falta de coordinación que prevalece entre las distintas corporaciones preventivas, investigadoras y persecutorias de los distintos ordenes de gobierno. Tenemos que perfeccionar la selección, capacitación, actualización y supervisión de todos los cuerpos policiacos.

**Hay que darle un nuevo Impulso al Servicio Público de Protección Civil**, ya que la primera respuesta ante una emergencia la atienden los Ayuntamientos, las grandes contingencias que ponen en riesgo la vida de las personas o de la colectividad son atendidas por el gobierno del estado, y, los desastres naturales las atiende principalmente el gobierno federal. En este sentido es indispensable consolidar la especialización y profesionalización, el adiestramiento, la investigación y la dotación de equipos especializados según su ámbito de acción buscando ser más efectivos. Será indispensable consolidar una cultura de solidaridad en la red de voluntarios y la participación de la sociedad nos ayuden a construir un estado más protegido. En materia ambiental, las contingencias derivadas por incendios forestales, calidad del aire y agua implicarán revisar los esquemas de coordinación entre niveles de gobierno, el seguimiento a las campañas de concientización y la supervisión a infractores.

**El rediseño Institucional del Gobierno.** La composición actual de la administración pública en Jalisco requiere una revisión a fondo, por ello asumimos el gran reto de formular un rediseño institucional para el gobierno lo que permitirá entregar mejores resultados con mayor eficiencia. Queremos un gobierno moderno y nos proponemos impulsar la reorganización burocrática y definir una nueva vocación de servicio público para convertirlo en auténtico instrumento para los ciudadanos. Para ello debemos mejorar la calidad de los servicios, simplificar los trámites y adelgazar la estructura administrativa, perfeccionar el diseño de las políticas públicas, generar alianzas intergubernamentales con los estados vecinos, así como con el Gobierno Federal, implementar políticas transterritoriales, y establecer agendas de desarrollo consensuadas socialmente. El gobierno moderno que proponemos debe encontrar nuevas fuentes de ingreso que no lastimen a los contribuyentes cautivos, ampliar la base de contribuyentes, reorientar el gasto hacia programas estratégicos, incrementar la inversión productiva y diseñar alternativas de financiamiento para el desarrollo.

**Buscamos la adecuación del marco orgánico y legal buscando un desarrollo sostenido** ya que en la mayoría de los casos la realidad cotidiana y sus demandas exigen la pronta actualización de las instituciones. A la par de las transformaciones que la sociedad y el ejecutivo deben impulsar, se encuentra el trabajo con el poder legislativo, queremos construir acuerdos y consensos que beneficien a los jaliscienses. En este orden de ideas, resulta indispensable diseñar una agenda legislativa acorde a las necesidades que los jaliscienses demandan en materias de planeación, promoción, fomento y desarrollo de los distintos temas que componen la gestión. Impulsar una



agenda legislativa novedosa, que agrupe por temas los campos antes descritos, afinada con los puntos de vista de diversos sectores sociales, universidades, cámaras y colegios, y ponderada con visión de largo plazo, nos permitirán sentar las bases del Jalisco del futuro.

**Deseamos una administración de calidad y con autonomía de gestión**, para lograrlo tenemos que conquistar la confianza primero en la casa, es decir en el gobierno. Con una nueva actitud, por parte de servidores y funcionarios públicos, tendremos que revalorar, incluir y reconocer la labor de todos los empleados involucrados en el servicio público.

**Queremos humanizar la atención a la ciudadanía** y por ello nos proponemos mejorar la primera línea de contacto con los usuarios de los servicios que concentran las atenciones de emergencias, el otorgamiento de permisos, la gestión de trámites y la gestión del derecho de petición.

**Nos pronunciamos por un gobierno que genere equidad** y ello implica tener la capacidad de representar los intereses de la mayoría sin dejar de considerar las necesidades de las minorías. En Jalisco aún existe discriminación y desigualdades, para erradicarlas hay que atender con políticas transversales de empleo, acceso a la salud, nutrición, educación, autoempleo, acceso a la vivienda, entre otros; a los distintos grupos vulnerables y marginados como lo son: mujeres, adultos mayores, indígenas, jóvenes, personas con capacidades especiales y enfermos de VIH.

### **3. Democratización de la gestión pública.**

El Partido Acción Nacional ha luchado históricamente por un desarrollo más democrático y por ello es necesario consolidar los espacios de participación dentro del sistema estatal de planeación, e impulsar junto con la ciudadanía la participación colectiva y el uso de los instrumentos que la ley prevé como lo son el referéndum y plebiscito.

**Queremos consolidar una democracia protagonizada por los ciudadanos.** Aspiramos a hacer realidad un gobierno para los ciudadanos. El actual modelo democrático representativo no es suficiente. Es por ello que tenemos que dar el siguiente paso lo que implica consolidar una democracia participativa que garantice nuevas vías y medios para convertir a los ciudadanos, a los académicos, a los medios de comunicación, a las sociedades intermedias y sus grupos, en verdaderos agentes políticos con participación directa en la toma de decisiones relacionadas con los asuntos públicos, a la par de la acción política de los partidos políticos.

**Vamos a aprovechar las Tecnologías de la Información para impulsar un Gobierno Electrónico** aprovechando las tecnologías de la información y de la comunicación, de manera particular la Internet, como herramientas para alcanzar un mejor gobierno. Más que una estrategia de innovación

administrativa, tenemos que lograr mejores resultados, mejores servicios y mayores bienes en beneficio de la ciudadanía, lo que a la par, garantizará una mayor transparencia y un combate más efectivo en contra de la corrupción. La estrategia se centra en el uso de la tecnología para transmitir conocimiento y poder informar de manera veraz y oportuna a través de diversos medios de comunicación y así establecer una vía directa de interacción entre la sociedad, el individuo y el gobierno. En síntesis es más una herramienta para la gobernabilidad que para la administración.

**Tenemos que dar el siguiente paso en transparencia** no sólo por mandato legal, sino por congruencia histórica ya que siempre hemos pugnado por la honradez y la optimización de los recursos. Nos proponemos estar dispuestos a dar explicaciones, justificar, someter al escrutinio público, al examen, a la revisión de la ciudadanía, las decisiones y las actuaciones en la gestión pública. Por principio elemental de derecho, los servidores públicos están para servir al público y al servicio de la comunidad. La transparencia es la base para la gobernabilidad y generar confianza entre gobernantes y ciudadanía, facilitando el control social sobre la aplicación de los recursos públicos lo que supone un doble compromiso, por un lado la responsabilidad del gobierno por transparentar la gestión de recursos, y la obligación del ciudadano de tributar y pagar impuestos para poder exigir el mejor uso de los mismos en aras de buscar el bien común. El presupuesto constituye una herramienta fundamental para el Desarrollo dada la generación de bienes públicos de toda naturaleza, por lo que consideramos indispensable dar a conocer, programar y publicar el origen, uso, destino y rendimientos de todos los recursos económicos de los que dispone el gobierno.